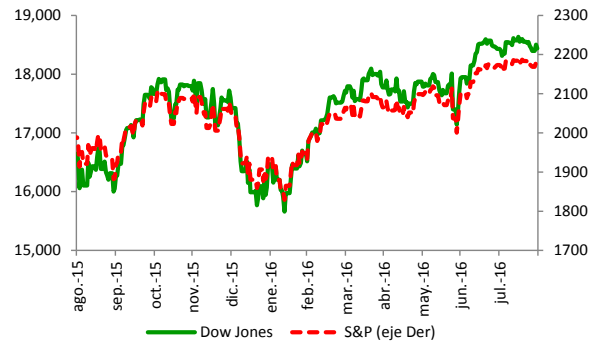


Informe Semanal de Mercado

29 de agosto de 2016

Indicadores Macroeconómicos

		Actual	Anterior	
Inflación mensual (%)	ago-16	0.52%	ago-15	0.19%
Inflación doce meses (%)		8.97%	ago-15	4.46%
Desempleo Urbano (%) Mes	ago-16	10.2	ago-15	9.0
WTI (USD)	29-ago	46.98	22-ago	47.05
Oro (Onz Troy USD)		1,324		1,339
UVR (UNIDADES)		242.6682		242.3842



Fuente: Bloomberg

Contexto Internacional

Según el ministro alemán de economía, las negociaciones para un acuerdo de libre comercio entre la Unión Europea y Estados Unidos, han fracasado, porque los europeos no quisieron someterse a las exigencias de los estadounidenses. Las principales diferencias se han presentado en temas como la agricultura. Adicionalmente, el ministro asegura que “el Brexit es negativo pero sus efectos no será tan graves a nivel económico como algunos temen, se trata más de un problema sociológico y es un enorme problema político”. Se teme que al dar un mal manejo al Brexit, las demás naciones de Europa se podrán ver afectadas y así arruinar la zona euro.

Durante tres días de conferencia en EEUU, se unieron los bancos centrales del mundo, encargados de gran parte de la economía mundial, con el objetivo de examinar los mercados de dinero y las tasas de interés y llegaron a la conclusión de que necesitan ayuda de sus gobiernos, debido a que el mundo se está enfrentando a un bajo crecimiento económico, débil inflación y tasas de interés bajas.

Los bancos centrales piden acciones de sus gobiernos, acciones desde una reforma migratoria en Japón hasta cambios estructurales para elevar la productividad y el crecimiento en Estados Unidos y Europa. De esta forma, se destacó que “una de las mayores preocupaciones radica en que las familias y las empresas se han vuelto tan cautelosos respecto a sus perspectivas, al esperar poco crecimiento y una baja inflación, que ya no responden de la forma deseada a las estrategias de los bancos centrales.”

La presidenta de la Fed, menciona en su discurso las reformas fiscales y estructurales que según su opinión ayudaría a la economía global, expresando su optimismo sobre la economía. En cuanto a las tasas de interés, Yellen señaló que se esperan aumentos pronto, con el fin de reanudar el endurecimiento en la política monetaria iniciado en diciembre del año anterior.

Por otro lado, el mercado accionario estadounidense, cerró la semana en terreno mixto, luego de las declaraciones de la Fed mencionadas anteriormente. El Dow Jones de Industriales, perdió 0.27% y el Nasdaq aumentó 0.13%. Adicionalmente, la economía de Estados Unidos, creció un 1.1% durante el segundo trimestre del año, estando el resultado alineado con las expectativas de los expertos.

El mercado accionario asiático cerró la semana en terreno mixto, el Nikkei 225 disminuyó 1.18% y en las bolsas chinas, el índice Hang Seng y Shanghai Composite aumentaron 0.6%, apoyados en informaciones que sugieren regulaciones de la conexión HK-Shenzhen y la mayor inyección de liquidez interbancaria semanal en casi 3 meses respectivamente. Por otra parte, la tasa de inflación interanual se ubicó en 0.5%, el aumento de precios correspondieron a ropa y calzado (+2.4), educación (1.6%) y alimentos frescos (+1.1%).

El mercado accionario europeo, cerró la semana en tendencia a la baja, donde en la bolsa de Londres, el índice FTSE-100 disminuyó 0.28%, en París, el índice CAC 40 bajó 0.65% y el índice Ibex-35 de Madrid cayó 0.65%. El Brexit, no ha afectado el crecimiento de la economía británica, la cual creció 0.6% en el segundo trimestre del año; mostrando recuperación en la inversión empresarial de un +0.5%.

En cuanto al petróleo, se evidenció un leve incremento en el precio del crudo, luego de las declaraciones de la presidenta de la Fed, donde menciono amplia probabilidad en el incremento de tasas. “Durante los primeros minutos del discurso de Yellen, el petróleo logro un aumento del 2% y luego se moderaron”. WTI subió 0.65% siendo el precio del barril US\$47.64 y el Brent aumentó 0.5% a US\$49.92 el barril.

Irán, confirmó su participación en la reunión del próximo mes de la Organización de Países Productores de Petróleo (OPEP). Se espera que se llegue a algún acuerdo beneficioso para los países productores del crudo, dado a que Irán se ha negado a congelar su nivel de producción petrolera luego del levantamiento parcial de las sanciones internacionales como consecuencia del acuerdo nuclear. Sin embargo, el ministro de petróleo de Arabia Saudí, apoya la expectativa de que los mayores productores de petróleo en el mundo, busquen congelar la producción en el mes de septiembre. Así mismo, señaló que no será necesaria una intervención en el mercado, excepto la intervención propia de los productores con la oferta y demanda adecuada. Aunque, “Arabia Saudí, el mayor exportador de petróleo del mundo, comenzó a aumentar su producción desde junio del presente año, para satisfacer el incremento estacional de la demanda interna, así como mayores requerimientos de exportación.”

Contexto Colombia

Durante el viernes de la semana anterior, la calificadora Fitch Ratings, menciona que la "implementación exitosa del histórico acuerdo de paz firmado por el Gobierno de Colombia y las FARC, tendrán beneficios a mediano y largo plazo en la economía del país, tales como el aumento en la inversión y el crecimiento. Y desde el punto de vista fiscal, firmar el acuerdo de paz, también resalta la importancia de brindar respuesta en políticas que respalden la consolidación fiscal, mientras se incorporan los compromisos gubernamentales para implementar exitosamente el acuerdo."

Por otra parte, durante el discurso de la presidenta de la Fed, se registró una caída de \$36 en el precio del dólar en Colombia. Diego Franco, director de estudios económicos de Franco Valores, dijo que la alta volatilidad del billete verde se debe en parte al pronunciamiento de la presidenta de la Fed en la cumbre anual de Jackson Hole. Franco manifestó que Yellen considera que los ruidos de los mercados y algunos datos económicos hacen más probable un incremento de tasas de interés. Segundo, dice que aun cuando hay mayor evidencia y menos ruido en los mercados financieros, pues, todavía hay que esperar más datos económicos. Esto hizo que las monedas del mundo se enloquecieran". *Dataifx*

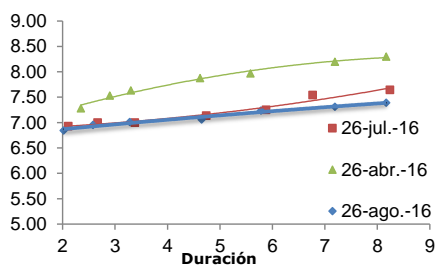
Renta Fija

TES (SEN)	Actual	Anterior	Volumen act.*
Noviembre 18	6.90%	6.91%	\$ 133,000
Septiembre 19	7.01%	6.98%	\$ 149,500
Julio 20	7.04%	7.00%	\$ 245,000
may-22	7.15%	7.06%	\$ 154,500
Julio 24	7.31%	7.15%	\$ 188,000
Agosto 26	7.49%	7.32%	\$ 519,000
Abril 28	7.55%	7.36%	\$ 12,000

*Valores en millones de \$.

Bonos del Tesoro	2 años	5 años	10 años	30 años
	0.81%	1.17%	1.56%	2.22%

Curva de Rendimientos TES T.F.



Fuente: Banco de la República

Durante la semana anterior, la curva TESCOOP presentó tendencia negativa en la mayoría de sus referencias. La mayor variación negativa se presentó en la parte corta de la curva, en los títulos con vencimiento en Nov-18 y Sep-19 con 6pp y 7pp respectivamente. La mayor variación positiva se presentó en la referencia Jul-24 con un aumento de 5 pp.

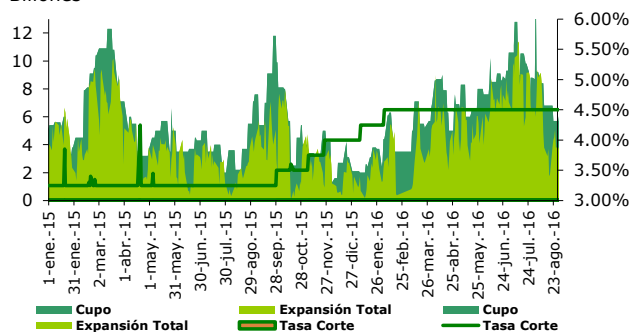
OMAS

OMAS					
Fecha	Cupo total Subastas*	Demandas*	Expansión Total*	Utilización Cupo	Tasa Aprobación
26-ago	6,090	3,335	3,335.1	54.8%	7.75%
25-ago	5,990	4,499	4,498.7	75.1%	7.75%
24-ago	5,750	4,706	4,706.1	81.8%	7.75%
23-ago	5,510	4,361	4,360.6	79.1%	7.75%
22-ago	5,610	3,936	3,935.5	70.2%	7.75%

Fuente: Banco de la Republica - Cálculos Gerencia de Riesgos Fiduagraria

* Cifras en Miles de millones de pesos

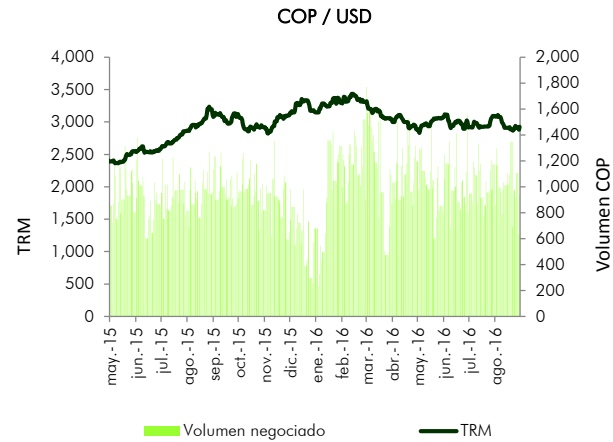
Operaciones Subasta Repos



Fuente: Banco de la Republica - Cálculos Gerencia de Riesgos Fiduagraria

Mercado Cambiario

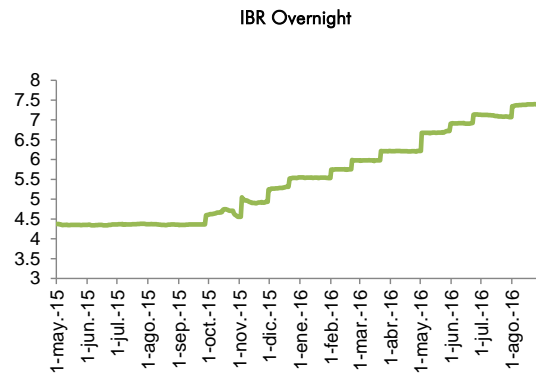
		Actual	Anterior
TRM	29-ago	\$ 2,882.69	22-ago \$ 2,867.37
Máximo		\$ 2,940	\$ 2,894
Mínimo		\$ 2,915	\$ 2,858
Volatilidad diaria (\$)		\$ 25.3	\$ 36.0
Volatilidad semanal (\$)		\$ 86.8	\$ 49.0
Volumen negoc. (mill USD)		\$ 632	\$ 687.8
No. Operaciones		\$ 632	
Devaluación año corrido		-8.02%	-8.95%
Devaluación anual			
Euro / USD	29-ago	\$ 1.120	22-ago \$ 1.133
Real / USD		\$ 3.266	\$ 3.205



Fuente: Set Fx - Banco de la República

Indicadores Monetarios

		Actual	Anterior
DTF 90 días E.A. (%)	29-ago	7.24%	22-ago 7.23%
DTF 180 días E.A. (%)		7.59%	7.38%
IBR mensual (%) Nominal	29-ago	7.49%	22-ago 7.48%
IBR overnight (%) Nominal	29-ago	7.38%	22-ago 7.39%
Tasa Interbancaria (%)	29-ago	7.78%	22-ago 7.78%
Tasa Repo Activa a Corte	29-ago	7.75%	22-ago 7.75%



Fuente: Banrep.

Mercado de Acciones

		Actual	Anterior
IGBC INDEX	29-ago	10,097	22-ago 9,913
COLCAP		1,372	1,349
COL20		1,100	1,072
Volumen neg. (millones)		211,249	385,740

Acciones más negociadas

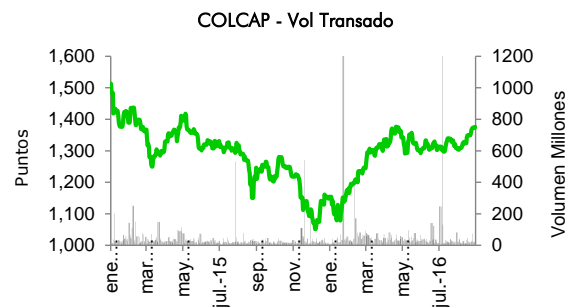
		Actual	Anterior	Var
PF BANCOLOMBIA	29-ago	28,560.0	22-ago 28,640.0	-0.28%
ECOPETROL		1,320.0	1,320.0	0.00%
CORFICOLOMBIANA		39,060.0	38,880.0	0.46%

Acciones de mayor valorización

		Actual	Anterior	Var
PROMIGAS	29-ago	4,600.0	22-ago 4,600.0	0.00%
CANACOL		9,850.0	9,820.0	0.31%
PF BANCOLOMBIA		28,560	28,640	-0.28%

		Actual	Anterior	Var
S&P 500	29-ago	2,180	22-ago 2,183	-0.10%
Dow Jones		18,503	18,529	-0.14%
Nasdaq		5,232	5,245	-0.23%

Fuente: Bloomberg



Fuente: BVC

Desde mañana subirá precio de la gasolina en Colombia

El Ministerio de Minas y Energía informó que a partir del 28 de agosto, el precio de referencia de venta de la gasolina en Bogotá aumenta \$101, alcanzando los \$7.934, mientras que el galón de ACPM aumenta \$132 por galón, ubicándose en \$7.391. La variación en los precios se debe al alza en el precio internacional del crudo y sus derivados, así como de los biocombustibles. El Ministerio de Minas y Energía continúa aplicando una fórmula que es consecuente con una política de precios de combustibles fundamentada en criterios de eficiencia y estabilidad, orientada a garantizar el abastecimiento de combustible en todo el país. www.dataifx.com

Todas las acciones van pasando el año

A pesar de la fuerte volatilidad que no desampara a las inversiones, en general el 2016 ha sido un buen año para la renta variable local. A estas alturas del año, cuando los mercados financieros han tenido un poco más de calma, todas las acciones representativas de la Bolsa de Colombia se pusieron al día, y ya van pasando en limpio.

Y es que a pesar de la fuerte volatilidad que no desampara a las inversiones, en general el 2016 ha sido un buen año para la renta variable local. El índice Colcap de la BVC, que recoge el desempeño de los títulos más representativos, va subiendo 19,04 por ciento.

Y no es el único. Como se recuerda, entre los inversionistas internacionales volvió la disposición a asumir riesgos, pues hay amplia liquidez y muchos activos en países desarrollados no están rentando e incluso tienen tasas negativas. Datos de Bloomberg señalan precisamente que las bolsas más valorizadas son de países emergentes, y, en moneda local, Colombia ocupa el noveno puesto a nivel mundial.

Al observar los sectores que han tenido mejor comportamiento, la lista es liderada por las compañías del sector energético, entre ellas Canacol, Celsia e ISA. También hay amplia participación de las financieras, con Bancolombia y Davivienda a la cabeza. De la misma manera, hay un lugar destacado para las relacionadas con la construcción, como Cemargos y Cemex. www.portafolio.com

S&P Global Ratings afirma calificaciones de Bancolombia

La calificadora de riesgo S&P Global Ratings afirmó en BBB- la nota a largo plazo y en A-3 la de corto plazo de Bancolombia y sus compañías subsidiaria; a su vez, confirmó las calificaciones en BBB- y A -3 de Bancolombia Panamá. La perspectiva sigue siendo negativa. Según la calificadora, las notas de esta entidad reflejan su fuerte posición, gracias a su liderazgo en el sistema bancario colombiano. www.dataifx.com

¿Qué causó en la economía la firma de paz de 4 países?

Los postconflictos siempre irán acompañados de cambios políticos, sociales y económicos. En Dinero le contamos lo que sucedió después de la firma de paz en 4 países del mundo.

Guatemala

El proceso de paz en Guatemala se caracterizó por estar acompañado de una serie de incidentes políticos como golpes de Estado y constantes reformas constitucionales. Sectores de la izquierda en Guatemala se juntaron para formar la Unión Revolucionaria Guatemalteca (Urnig) que serían los que desencadenarían una lucha armada contra el gobierno.

Desde 1988 empezó la negociación, pero la paz se firmó hasta 1996 y Guatemala parecía estar posicionada para un crecimiento económico en los siguientes dos años. Años antes de la firma, Jorge Serrano Elías subió al poder en 1991 y se encargó de estabilizar la economía especialmente en el sector agrario que además estaba a puertas de entrar dentro de las negociaciones. Después de la firma de la paz, el gobierno se caracterizó por el desarrollo de obra pública y la privatización de varias empresas del Estado, como la telefónica y eléctrica.

Si bien los servicios que prestaban eran más eficientes, tales privatizaciones fueron tildadas de poco transparentes. El PIB creció en promedio un 3% y la inflación decreció un 5%. Factores externos como el Huracán Mitch, dejaron grandes daños económicos al país por la pérdida de cosechas y de productos destinados a la exportación. Por otro lado, hubo un incremento peligroso en secuestros y homicidios, esto principalmente por la institucionalidad débil, por tanto el país se vio obligado a incrementar su seguridad.

El Salvador

La paz entre el gobierno y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) fue firmada en 1992 después de una lucha armada de 12 años. Después de la firma de la paz, el presidente del momento, Alfredo Cristiani, intentó privatizar la banca comercial que había sido nacionalizada en los ochenta. Por esto, hubo acusaciones de corrupción contra el presidente y ministros.

La creación del Foro de Concentración Económica y Social fue una gran deficiencia para el postconflicto, este buscaba proteger los derechos económicos y sociales de la población. Sin embargo, el otorgamiento de crédito, el apoyo técnico a la pequeña producción campesina y las mipymes y la inversión social estuvieron acompañados por una mala administración de recursos. En este marco, grandes empresas privadas aprovecharon para evadir sus impuestos diciendo que iban a ser de ayuda para el gobierno. Al igual que en Guatemala, la institucionalidad precaria hizo que la tasa de homicidios aumentara a 160 muertes por cada 100 mil habitantes.

Irlanda del Norte

El acuerdo de paz en este país se conoce como Viernes Santo, se dio en 1998 entre el Ejército Republicano Provisional de Irlanda (IRA) y el gobierno. En 1998 con la creación del euro la inflación creció. Para esto hicieron tratos con los sindicatos para que se lograra un descenso del crecimiento salarial y se enfrió el sector de la vivienda eliminando los incentivos fiscales a las inmobiliarias. Sin embargo, el PIB de Irlanda logró crecer 9,66% de 1998 a 2000, según el Fondo Monetario Internacional. También, a causa de la promoción europea este se volvió un destino apetecido para grandes multinacionales para el desarrollo de negocios con una mano de obra cualificada.

Por otro lado, hubo una apertura de nuevos mercados para recibir exportaciones que venían de la isla y esto hizo que la presencia estadounidense creciera en el país. Además, Irlanda del Norte aprovechó el crecimiento de su vecino, la República de Irlanda. La reducción en el gasto militar permitió potenciar las inversiones sociales y la generación de empleos, en 2007 la economía norirlandesa crecía entre un 2,9% y un 3%. El sector financiero, tecnológico, farmacéutico y de turismo dinamizó la economía y redujo el desempleo al 4%.

Nicaragua

En 1990 se firmó la paz entre las facciones armadas de la Resistencia Nicaragüense (RN) conocidos como "los Contras" y el Frente Sandinista de Liberación Nacional (Fsnl), después de un enfrentamiento de 3 décadas. El principal objetivo de la lucha armada tenía que ver con la necesidad de que se convocaran elecciones libres con participación de todas las ideologías. Después de firmar la paz y a diferencia de los otros casos centroamericanos, la economía se organizó con un predominio en el sector público, se nacionalizó la banca y se fomentó la inversión extranjera. Además se nacionalizaron las pertenencias de la "oligarquía" nicaragüense, se garantizó la propiedad privada y se recibió ayuda monetaria de países y del Fondo Monetario Internacional.

Por otro lado, los pequeños productores se vieron beneficiados al crear cooperativas para recibir más fácilmente créditos, herramientas e insumos para sus producciones. Sin embargo, nuevas organizaciones criminales surgieron por las dificultades económicas y sociales. www.dinero.com

Suspendida presidenta de Brasil, Dilma Rousseff, hará su defensa en juicio político

La suspendida presidenta Dilma Rousseff ofrecerá una última resistencia el lunes ante el Senado durante un juicio político, que se espera ampliamente que concluya en su remoción del cargo y en el fin de 13 años de dominio del Partido de los Trabajadores.

Rousseff, acusada de haber violado las leyes de presupuesto del país, niega haber cometido un delito y ha denunciado el proceso de destitución de nueve meses que ha paralizado la política brasileña como una conspiración para derrocarla. Pero una profunda recesión de la que muchos brasileños la culpan y un escándalo de corrupción en la empresa estatal de energía Petrobras han socavado su popularidad desde que fue reelegida en el 2014.

Su vicepresidente, Michel Temer, ha ejercido como presidente interino desde mediados de mayo, cuando Rousseff fue suspendida luego que el Congreso resolvió continuar con el proceso de juicio político que comenzó en la Cámara baja.

Si el Senado condena a Rousseff el martes o el miércoles como se prevé, Temer, de 75 años, será confirmado como presidente durante el resto de su mandato hasta el 2018. Temer se ha comprometido a adoptar medidas de austeridad impopulares para frenar un creciente déficit fiscal que costó el año pasado a Brasil su calificación de crédito de grado de inversión.

"Ella instará a los senadores indecisos a respetar la democracia y detener el golpe de Estado que está en marcha", un portavoz de Rousseff a Reuters. "Está de buen ánimo". El asesor, que habló en condición de anonimato, dijo que en su discurso de 30 minutos Rousseff podría referirse a su lucha por la democracia, desde su detención y tortura durante la dictadura militar por pertenecer a un grupo guerrillero a su elección como la primera mujer que encabeza al país.

Veinte de sus ex ministros la apoyarán desde la galería del Senado, junto con su mentor político y ex presidente, Luiz Inácio Lula da Silva, fundador del PT. Con las probabilidades en su contra, el testimonio de Rousseff parece estar orientado a hacer un punto en los libros de historia de que su destitución fue una farsa más que a influir en los 81 senadores para impedir su remoción del cargo. www.americaeconomia.com

Inesperado giro del caso InterBolsa

Aunque se veía venir la impunidad, la Fiscalía al rechazar los principios de oportunidad cambia el panorama para los culpables del descalabro. SEMANA explica por qué.

Una de las primeras grandes decisiones de Néstor Humberto Martínez como nuevo fiscal general de la Nación tuvo que ver con el sonado caso de InterBolsa. No habían transcurrido 12 días desde su posesión, cuando expidió dos trascendentales resoluciones mediante las cuales negó un principio de oportunidad a Rodrigo Jaramillo y tumbó los concedidos a Juan Carlos Ortiz y Tomás Jaramillo, cabezas del descalabro de InterBolsa y el Fondo Premium.

Con esta decisión, el fiscal Martínez no solo se apartó de los criterios con que su antecesor manejó, en algunos aspectos, este caso, sino que sentó un precedente del rigor que aplicará a los delitos económicos o de cuello blanco. De paso comenzó a atender la solicitud que le hizo el propio presidente Santos cuando lo posesionó el primero de agosto: "Necesitamos respuestas, señor fiscal, en casos emblemáticos que generan –con razón– la indignación de la ciudadanía. Casos como los de Saludcoop, Caprecom e InterBolsa siguen estando en la palestra sin que sintamos que los culpables hayan respondido –como deben– frente a aquellos a quienes defraudaron".

La verdad es que, a pesar de la celeridad y firmeza con que la Fiscalía comenzó este caso hace cuatro años, al imputar a más de 30 involucrados - varios hoy en la cárcel-, en la última etapa el proceso había tomado un rumbo desconcertante.

Las víctimas y la opinión en general sintieron como una gran ofensa que la Fiscalía de Eduardo Montealegre y Jorge Perdomo concediera un principio de oportunidad a Juan Carlos Ortiz y Tomás Jaramillo y estudiara uno para Rodrigo Jaramillo. El acuerdo entre los dos primeros y el ente acusador tenía que ver con el delito de captación, el cargo más severo que enfrentan. Los dos cerebros de Premium planteaban colaborar con las autoridades a cambio de que les rebajaran la pena, pero también, a juicio de algunos abogados, buscaban librarse del delito de lavado de activos (una consecuencia de la captación), cargo aun más grave.

Por su parte, Rodrigo Jaramillo, quien paga una condena (domiciliaria) de siete años por manipulación de acciones y administración desleal, esperaba un principio de oportunidad para los dos delitos que no aceptó, operaciones no autorizadas y concierto para delinquir. A cambio del beneficio aportaría información y serviría de testigo de cargo en el proceso.

Para los abogados de las víctimas, el beneficio que buscaban estas tres personas significaba sencillamente la desnaturalización misma del principio de oportunidad, que tiene sentido cuando los mandos medios o bajos de una organización delatan a las cabezas principales, y no al revés, como ocurriría en este caso. Todo esto, unido a la lentitud de la etapa judicial y las artimañas jurídicas de los abogados defensores para dilatar los procesos, puso a muchos a pensar que este caso iba camino a la impunidad.

Sin embargo, tras la decisión del nuevo fiscal el proceso comienza a tomar otro rumbo. Las razones expuestas por Martínez en las dos resoluciones emitidas el 12 de agosto le devolvieron la esperanza a quienes pensaban que, como siempre, “la justicia es para los de ruana”.

A juicio del fiscal general, la aplicación del principio de oportunidad en este caso no resultaría idónea, necesaria, ni proporcional. Afirma que “la colaboración que hasta la fecha han presentado los aspirantes al beneficio no resulta necesaria ni indispensable para la investigación, porque el ente investigador cuenta con otros elementos materiales probatorios y testimonios de otras personas a quienes ya se les concedió el beneficio”.

Para el jefe del ente acusador, las conductas de los procesados en este caso afectaron gravemente a la sociedad, no solo desde el punto de vista económico, sino también en lo relacionado con la confianza pública en el sistema financiero y bursátil. Y aún más, señala que “su colaboración no se extiende al ofrecimiento de activos que permitan reparar el daño causado a las víctimas”.

Igual contundencia expuso para rechazar la solicitud de Rodrigo Jaramillo. Según el fiscal, el expresidente y fundador de InterBolsa iba a recibir más beneficios de los que la justicia recibiría de su parte. Recuerda que no se puede dejar de lado la calidad que ostentaba el directivo dentro del entramado societario. “Ha quedado en evidencia que desde el inicio intervino en el diseño y ejecución de la estrategia para lograr los objetivos planteados con el engranaje creado”.

En consecuencia, el fiscal ordenó continuar con la acción penal contra estas tres personas, lo que para muchos le da un giro de 180 grados al caso. Sin cantar victoria, Sergio Rodríguez Azuero, apoderado de las víctimas del Fondo Premium, considera que el proceso ha tomado el rumbo correcto. Igualmente opina el abogado Francisco José Sintura, quien representa al Estado como víctima en este proceso.

Lo que sigue

Una vez cerrado el capítulo del principio de oportunidad, el próximo paso es la audiencia para fijar la condena que deberán cumplir Juan Carlos Ortiz y Tomás Jaramillo, por los cargos que reconocieron, es decir, estafa, manipulación de acciones y concierto para delinquir.

La audiencia está prevista para el 7 de septiembre y las dos cabezas de Premium se exponen a una condena que podría ser de 15 años. Sin embargo, como aceptaron cargos, tendrán derecho a una rebaja entre un 33 y un 50 por ciento. Es decir, en la peor de las circunstancias, Juan Carlos Ortiz y Tomás Jaramillo pagarán siete años y medio de cárcel.

Sin principio de oportunidad tendrán que ir a juicio por captación y no reintegro, delitos que de ser probados por la Fiscalía les implicarían una condena mucho mayor. Cabe anotar que hay un antecedente que muestra el rigor con que actuó un juez en este caso. Se trata de la condena a John Alexander Muñoz, exgerente de Valores Incorporados (filial de Premium), quien recibió 25 años por los mismos cinco delitos. Sin embargo, por haber aceptado los cargos, Muñoz logró una rebaja de hasta el 50 por ciento en la condena, es decir, que pagará 13 años. De alguna manera esto también explica el afán que tenían de buscar el principio de oportunidad.

Ahora bien, no basta con que la Fiscalía acelere sus acciones, pues también hay que contar con los jueces. En este sentido, los procesos poco avanzan por la estrategia de los abogados de dilatar las audiencias, como presentar nulidad contra los escritos de acusación, algo considerado insólito.

Por ahora, hay muchos procesos abiertos, tanto en el caso de InterBolsa como del Fondo Premium, y eso comienza a preocupar porque los vencimientos están encima y el tiempo para las prescripciones de los delitos también comienza a correr. El problema es que se van a completar cuatro años de la caída de InterBolsa, el escándalo financiero más sonado en lo que va del presente siglo, y eso desespera a muchas víctimas que no solo piden que les devuelvan el dinero que invirtieron, sino que el Estado castigue ejemplarmente a los responsables de la debacle.

Precisamente en el tema de la recuperación de los dineros invertidos en el Fondo Premium hay una buena noticia, pues la Superintendencia de Sociedades notificó que en septiembre realizará la audiencia para resolver las objeciones hechas a la valoración del inventario de los bienes embargados a los responsables de esta quiebra. Una vez quede en firme ese valor, se podrá proceder a venderlos o adjudicarlos, lo que en últimas significa que los defraudados están cerca de recuperar al menos algo de su dinero.

En lo penal, no es un secreto que desde que Martínez fue nombrado fiscal por la corte, muchos anticiparon que este caso de InterBolsa daría un vuelco, por tratarse del abogado más experto en temas financieros y de banca de Colombia. No solo se abrió la esperanza de que este descalabro no quede impune, sino también que habrá mano dura contra estos delitos de cuello blanco, que por estos días nuevamente son protagonistas.

www.semana.com